

**CONCLUSIONES Y
VALORACIONES DE LA
EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y
CUALITATIVA DEL II PLAN MIO**

(2008-2012)

Consell Municipal de la Dona


19 diciembre 2013



El II Plan MIO está estructurado en 9 áreas de acción:

1. Área de incorporación de la perspectiva de género en la administración local
2. Área de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
3. Área de empleo
4. Área de educación, cultura y deportes
5. Área de violencia contra las mujeres
6. Área de inclusión social
7. Área de salud
8. Área de asociacionismo y participación
9. Área de espacio urbano y medio ambiente


En estas 9 áreas, se recogen 41 objetivos específicos y 195 acciones.



La evaluación del II Plan MIO se ha realizado desde dos enfoques complementarios.

1) Por un lado una **evaluación cualitativa** que ha sido realizada por la Sección de Estudios y Planificación a través de dos técnicas:

- la encuesta realizada a través de un **cuestionario** a responsables municipales, profesionales de entidades y mujeres beneficiarias de recursos (Bus Solidari, Jere-Jere, ATENPRO, C Mpal. Mujer-CMIO y Vivienda Rut)
- **5 grupos de discusión** (profesionales del C Mpal. Mujer-CMIO, Sección Mujeres e Igualdad, Comisión Interáreas y Consell Mpal. Dona).



1) Por otro lado, se ha realizado una **evaluación** fundamentalmente **cuantitativa** realizada por la Sección Mujeres e Igualdad a través de la recogida de datos del seguimiento del Plan con diferentes agentes implicados/as a través de la Comisión Interáreas y las memorias realizadas tanto por las diferentes concejalías y servicios municipales, como las propias de la Sección Mujeres e Igualdad. El grado de cumplimiento a nivel cuantitativo se obtendrá básicamente de:

- a) el grado de cumplimiento de las acciones,
- b) el grado de cumplimiento de los objetivos específicos y
- c) el presupuesto ejecutado



EVALUACIÓN CUANTITATIVA

a) En relación al grado de cumplimiento de las acciones:

GRADO CUMPLIMIENTO DEL II PLAN MIO		
	Nº Acciones	%
Acciones realizadas+ finalizadas + en curso	149	76,4
Acciones no realizadas	46	23,6
TOTAL	195	100



Desde el punto de vista de la temporalidad de las acciones:

- El **67,7% de acciones** han sido acciones **permanentes o periódicas**. Las acciones **puntuales** han supuesto un **32,3%**.

Sobre el nivel de cumplimiento de las acciones de cada área:

Nº TOTAL ACCIONES	Nº REALIZADAS (1)	%	Nº FINALIZADAS (2)	%	Nº CURSO (3)	%	CUMPLIMIENTO 1+2+3	INCUMPLIMIENTO ACCIONES NO REALIZADAS		
28	13	46,4%	4	14,3%	5	17,9%	22	78,6%	6	21,4%
16	13	81,3%	1	6,3%	0	0,0%	14	87,5%	2	12,5%
21	19	90,5%	0	0,0%	0	0,0%	19	90,5%	2	9,5%
28	18	64,3%	2	7,1%	3	10,7%	23	82,1%	5	17,9%
32	23	71,9%	0	0,0%	3	9,4%	26	81,3%	6	18,8%
21	16	76,2%	1	4,8%	0	0,0%	17	81,0%	4	19,0%
21	10	47,6%	1	4,8%	0	0,0%	11	52,4%	10	47,6%
16	7	43,8%	4	25,0%	0	0,0%	11	68,8%	5	31,3%
12	4	33,3%	0	0,0%	2	16,7%	6	50,0%	6	50,0%
195	123	63,1%	13	6,7%	13	6,7%	149	76,4%	46	23,6%



Las áreas con mayor cumplimiento respecto al total de las acciones del Plan son:

- Área de violencia contra las mujeres (26 acciones)
- Área de educación, cultura y deportes (23 acciones)
- Área de incorporación de la perspectiva de género en la administración local (22 acciones)



En relación al presupuesto del II Plan MIO:

TIPOLOGIAS	Nº	Porcentaje
Acciones con presupuesto	112	57,4 %
Acciones con medios propios (MD)	83	42,6 %
TOTAL	195	100 %



La diferencia entre el presupuesto planificado y el ejecutado es:

PRESUPUESTO	EUROS	PORCENTAJE
Presupuesto estimado	14.724.375 €	100 %
Presupuesto ejecutado	8.167.586 €	55,5 %



CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA

- El **grado de cumplimiento del II Plan MIO es del 76,4%**, es decir 149 acciones de las 195 planificadas.
- La **mayoría de las acciones implementadas tenían un carácter periódico o permanente (67,7%)**.
- **Siete de las nueve áreas han tenido grados de cumplimiento elevado de sus acciones.**
- Las **áreas que más cumplimiento: área de educación, cultura y deportes y el área de incorporación de la perspectiva de género en la administración local** .
- El **presupuesto ejecutado del II Plan MIO ha sido 55,5 %**
- Las **áreas que mayor relevancia han tenido en relación al presupuesto ejecutado han sido las de empleo, inclusión social, violencia contra las mujeres e incorporación perspectiva de género.**



EVALUACIÓN CUALITATIVA

En general, **la implementación, la eficacia** (capacidad que su ejecución ha tenido para adecuar las acciones a las necesidades de las mujeres) y el **grado de ejecución** han sido bien valoradas.

A) Respecto a la implementación del II Plan MIO, ha sido especialmente bien valorada en:

- Lenguaje no sexista
- Estudios realizados
- Transversalidad



1. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMON. LOCAL

- Desde el 2009 hay un Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayto. de Valencia, por lo que gran parte de las acciones que recoge esta área han pasado a este Plan de Igualdad de Empresa.
- Lo más valorado en esta área es la Comisión Técnica Interáreas Municipales y la introducción y aplicación del lenguaje no sexista en la práctica del trabajo municipal.



1. CONCILIACIÓN

- Se perciben pocos avances significativos, con persistencia del “techo de cristal” para las mujeres en sus carreras profesionales y con un desigual reparto en las tareas domésticas.
- Los límites a estas actuaciones no son solo presupuestarios, sino de conciencia social, por lo que se aboga por la recuperación de derechos laborales en materia de conciliación y acciones preventivas para evitar la desigualdad del uso de los tiempos desde edades tempranas.



1. EMPLEO

- Constatan la desaparición de programas de empleo para la contratación de mujeres en situaciones especiales.
- Destacan las acciones positivas del Programa Concilia-te.
- Consideran muy importante realizar esfuerzos especiales en el área de la inserción laboral de las mujeres en situación de exclusión o que ejercen la prostitución y que se continúe luchando por la igualdad en las condiciones laborales y salariales.



1. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Se considera importante la prevención de la desigualdad entre mujeres y hombres en estos ámbitos y trabajarlo a través de la educación en valores.
- Son muy bien valorados los “Talleres Educar en Igualdad” y “Corresponsabilidad” desarrollados en los centros escolares. También las exposiciones, certámenes literarios, actos deportivos han sido muy valorados.
- Consideran que los problemas presupuestarios han marcado el desarrollo de esta área.



1. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Es el área que ha suscitado en todos los grupos y personas participantes el mayor interés y donde se considera que hay que seguir haciendo todos los esfuerzos posibles.
- Se tiene una percepción general de que se ha avanzado, al tiempo que la realidad muestra que los avances son mínimos.
- Se destaca fuertemente la importancia de la prevención educativa y la sensibilización ciudadana.
- Es muy valorado el Centro Municipal de la Mujer-CMIO, el servicio ATENPRO y el Grupo GAMA de la PLV, con una dedicación más específica. Se reitera la necesidad de la aprobación de un protocolo de coordinación y transversalidad de las acciones de los diferentes recursos de la ciudad.



1. INCLUSIÓN SOCIAL

- Se considera que hay pocos resultados positivos, especialmente por la dificultad de obtener cambios en mujeres que parten de una situación de desigualdad social. Se han realizado muchas acciones, pero no por ello se han realizado inclusiones sociales reales.
- Se valoran especialmente los esfuerzos con mujeres en la prostitución y la importancia de continuar en esta línea de trabajo y de invertir en prevención, formación y sensibilización.



1. SALUD

- **Se tiene la impresión general de que hay mucho camino por recorrer. Es un área en la que las acciones se han iniciado hace poco desde diversas instancias y no perciben pues cambios significativos.**
- **Señalan la limitación de competencias por parte de los Aytos., por lo que hay mucha distancia entre lo planificado y lo realizado.**
- **Conviene en la necesidad de coordinación, comunicación y la formación de profesionales sanitarios en materia de igualdad de oportunidades.**
- **Consideran que la labor de los servicios sociales (públicos y privados) es complementaria a la del sistema sanitario y que para su desarrollo se precisan presupuestos para programas específicos y subvenciones para entidades y asociaciones que desarrollen programas en este ámbito.**



1. ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN

- Como valoración general se perciben avances en la coordinación y promoción con las asociaciones de mujeres.
- Se perciben dificultades en las asociaciones por la falta de socias, falta de sedes y retrasos en las subvenciones.
- Muy bien valorada la creación del Consell Municipal de la Dona, como órgano de participación, pero ven con preocupación su funcionamiento limitado.



1. ESPACIO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

- Consideran que es el área con menos posibilidades de actuación, muy masculinizada y que ahora se inicia el trabajo desde diversas instancias.
- Se valora que hay poca conciencia social para “repensar” la ciudad desde la perspectiva de género y es un área a replantear en el futuro.



B) Respecto a la efectividad del II Plan MIO

La valoración global:

- Repercusión positiva en el entorno a pesar de factores externos.

Pero no se ha conseguido efectividad:

- No haber llegado en el conjunto de la sociedad.
- En la inserción laboral de las mujeres en situación de riesgo y de exclusión social.



Retos de futuro

- Violencia contra las mujeres, especialmente entre adolescentes y jóvenes.
- Las hijas e hijos de mujeres víctimas.
- Mujeres víctimas de violencia.
- Protocolo de actuaciones contra la violencia de género.
- Prostitución.
- Vivienda.



Propuestas respecto al futuro III Plan MIO:

- Dotación suficiente de presupuesto y personal.
- Implicar a todo el personal municipal.
- Mejorar la comunicación y la transversalidad.
- Mayor difusión del Plan MIO y participación.
- Dar mayor protagonismo a la sociedad civil.
- En todos los barrios de la ciudad.
- Contar con la voluntad política.



C) Respecto a la valoración general de la ejecución del II Plan MIO

- **Mujeres usuarias (79 encuestadas)**
- **Resto de profesionales, técnicas o expertas (19 encuestas)**

Las áreas mejor valoradas:

- **Violencia de género**
- **Educación, cultura y deporte**
- **Asociacionismo y participación**